

ACTA EXTRAORDINARIA 07-08

Acta número cero seis – cero ocho de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día dieciocho de setiembre del dos mil ocho a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

MIEMBROS PRESENTES

PRESIDENTE

Marco Tulio Quirós Rojas

PRESIDE

REGIDORES PROPIETARIOS

Vicente Falcón Luna

Carlos Antonio Hernández Brenes

Nidia Quesada Vega

Minor Centeno Sandí

INTENDENTE

José Eladio Cortés Castrillo

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión con base en el siguiente orden del día:

- I. CASO ASESOR LEGAL. CASO ELADIO PICADO
- II. CONTRATO BASURA
- III. PLAN DE TRABAJO COMITÉ DE DEPORTES
- I. **ASESOR LEGAL. CASO ELADIO PICADO**

a. Lic. Eladio Picado Ramírez. Se conoce nuevo recurso de revocatoria donde renuncia al interpuesto con fecha 05 de setiembre del 2008 que dice: Recurso de revocatoria en contra del acto administrativo basado en el Acuerdo Municipal de Sesión Ordinaria 29-08, artículo VIII, inciso a, del primero de setiembre del dos mil ocho, comunicado a la proveeduría y al Intendente bajo oficio n° CMDCS 432-2008 esto en razón de la ilegalidad e inoportunidad del acto recurrido. Agrega que se allana a lo presupuestado sea la suma de cuatrocientos mil colones mensuales por medio tiempo. Ante este nuevo recurso el Concejo acuerda: “acoger el nuevo recurso de revocatoria presentado por el Lic. Picado y contratar al Lic. Eladio Picado Ramírez como asesor legal de este Concejo Municipal, con una remuneración de ¢400.000.00 (cuatrocientos mil colones) mensuales por medio tiempo de jornada laboral, hasta el 31 de diciembre del 2008”. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

II. CONTRATO DE BASURA

a. Se conoce contrato de Recolección y Traslado de desechos sólidos entre el representante de este Concejo y el señor Raúl Montoya Pereira, por un monto de ¢700.000.00 (setecientos mil colones exactos) por mes. Tendrá que recolectar los desechos sólidos de viviendas y comercios del centro de Cóbano, de la casa de Manuel Ángel Fernández, camino a Río Negro, hasta el Taller anexo al Rodel camino a Tambor y de las casas de Carlos Castrillo, camino a Montezuma, hasta El Río Cóbano, camino a Santa Clemencia, dos veces por semana, martes y viernes. Este contrato tendrá una vigencia de cuatro meses del primero de agosto al treinta y uno de diciembre del dos mil ocho. El Concejo acuerda: “aprobar el contrato de basura número 2008-00006 de recolección y traslado de desechos sólidos entre este Concejo y el señor Raúl Montoya Pereira, así también se pague a partir del momento que se inició el servicio”. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

III. COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACION

a. Plan anual Operativo 2008. Indican que en sesión ordinaria realizada el 15 de setiembre se acordó en forma unánime distribuir los recursos del presupuesto 2008 de ese comité de la siguiente manera:

- ¢2.000.000.00 costear gastos de transporte y alimentación de la representación distrital a juegos nacionales.
- ¢2.000.000.00 compra de máquina industrial para la corta de césped en las canchas del distrito.
- ¢750.000.00 ayuda a la asociación deportiva y recreativa Cóbano para el pago de Transporte.
- ¢7.500.000.00 para la compra de materiales e instalación de la red eléctrica e iluminación del gimnasio municipal.
- ¢500.973.00 contratar personal calificado para que realice funciones para la legalización de terrenos en el distrito que se utilizan en deporte y recreación con procesos iniciados y así cumplan con los lineamientos establecidos para la inversión de recursos. Agregan que se realiza hasta ahora y de esa forma debido a

que fueron nombrados tardíamente y al desconocimiento de los reglamentos con los que se deben regir, aunado a la imposibilidad de invertir recursos en propiedades que no están a derecho. Conocido y analizado el plan de trabajo Presentado por el Comité de Deportes y Recreación de Cóbano se acuerda: “aprobar en todas sus partes el plan presentado”. ACUERDO UNANIME

b. Plan Anual operativo 2009.

- Apoyo al adulto mayor. ¢ 500.000.00
 - Celebración del día del niño ¢800.000.00
 - Inscripción ante el registro de la propiedad los campos deportivos que cuenten con los procesos iniciados ¢2.000.000.00
 - Obras comunales. ¢ 10.000.000.00
 - Compra de activos para el comité ¢843.471.73
 - Actividades culturales. ↑ ¢1.000.000.00
 - Juegos nacionales ¢4.000.000.00
 - Implementos deportivos ¢2.500.000.00
- Un total de ¢22.643.471.73.

Conocido y analizado el plan anual operativo del comité deporte y recreación de Cóbano se aprueba en todas sus partes.

Finaliza la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos.

Nidia Quesada Vega
Secretaria a.i.

Marco Tulio Quiros Rojas
Presidente